Informe Complementario Nº 13/17 del Informe de la Evaluación de Ofertas Nº 04/17

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 01 días del mes de Marzo del año 2017, sito en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta I. En este caso se procede a emitir un Informe Complementario del Informe de Evaluación de Ofertas Nº 04/17, que fuera emitido en marco del llamado a ***LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 01/17 para la "ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES Y NACIONALES". ID 321.116***

1. Antecedentes:

- **Informe de Evaluación de Ofertas Nº 04/17**, por el cual se recomendó la adjudicación a los siguientes oferentes:

ITEM N°1:

- ***INTER EXPRESS S.A.***, en un porcentaje de 60 % (*sesenta por ciento*), del monto establecido en la presente licitación, siendo dicho monto máximo la suma de **Gs.480.000.000 (GUARANIESCUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES)** y monto mínimo la suma de **GS. 240.000.000 (GUARANIES DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES).**
- ***SERVI TRAVEL S.A.,*** en un porcentaje de 40 % (*cuarenta por ciento*), del monto establecido en la presente licitación, siendo dicho monto máximo la suma de **Gs. 320.000.000 (GUARANIES TRESCIENTOS VEINTE MILLONES)** y monto mínimo la suma de **GS. 160.000.000 (GUARANIES CIENTO SESENTA MILLONES).-**

ITEM N° 2:

- ***INTER EXPRESS S.A.***, en un porcentaje de 60 % (*sesenta por ciento*), del monto establecido en la presente licitación, siendo dicho monto máximo la suma de **Gs. 30.000.000 (GUARANIES TREINTA MILLONES)** y monto mínimo la suma de **GS. 15.000.000 (GUARANIES QUINCE MILLONES).**
- ***SERVI TRAVEL S.A.,*** en un porcentaje de 40 % (*cuarenta por ciento*), del monto establecido en la presente licitación, siendo dicho monto máximo la suma de **Gs. 20.000.000 (GUARANIES VEINTE MILLONES)** y monto mínimo la suma de **GS. 10.000.000 (GUARANIES DIEZ MILLONES).**

2. Informe Complementario:

- En lo que respecta a los incisos d), e) y g) de la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones con relación a los oferentes que han participado del llamado puede constatarse que los mismos se ajustan a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones conforme se detalla en el cuadro a continuación:

PARAMETROS	INTER EXPRESS S.A.		SERVI TRAVEL S.A.	
	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE
2013	4.380.828.895	56.396.760	10.002.219.376	629.779.834
2014	5.863.974.563	273.967.839	10.883.119.793	1.368.278.180
2015	5.181.548.784	71.264.188	10.971.416.243	991.428.816
CAPITAL SOCIAL INTEGRADO	CUMPLE		CUMPLE	

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DC
SENAVE

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

- En cuanto al análisis del margen de preferencia, considerando que en este llamado no se presentan recargos sobre los servicios prestados, el mismo a fin de su aplicación no es viable, atendiendo que no se podría calcular.
  Por lo tanto se procedió a la utilización de los Criterios de Evaluación aplicables en caso de empate entre los oferentes, lo cual se encuentra detallado en el Informe de Evaluación Nº 04/17 Numeral Nº 6.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SENAVE

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones